

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-155/24

Corresponde al Expe. Nº 0282/17

BAHIA BLANCA, 11 de julio de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Fabián Cabrera Soto mediante la cual renuncia a su cargo de *Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple* en la asignatura "Requerimientos de Sistemas" a partir del 12 de julio de 2024: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 11 de julio de 2024, dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Licenciado Fabián Ariel CABRERA SOTO (Leg. 13010* Cargo de Planta 27028948), en un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple, en el Área: III, Disciplina: Desarrollo de Sistemas, asignatura: "Requerimientos de Sistemas" (Cód. 7911), a partir del 11 de julio de 2024.